

**DECRETO N° 1.054**

LAJA, abril03 del 2012

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria ;
- 2) Reunión N° 12 de fecha 03.04.12, Acuerdo N° 41 del Concejo Municipal;
- 3) La Ley N° 20.557 de Presupuestos del Sector Público para el año 2012;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 3.817 de fecha 13.12.11, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012;
- 5) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal,

RESUELVO:

1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal en las siguientes Partidas de Ingresos y Gastos:

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACION	Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
05				Transferencias Corrientes	45.615
	03			De Otras Entidades Públicas	45.615
		002		De la Subsecretaria Desarrollo Regional y Administrativo	36.738
		099		De Otras Entidades Públicas	8.877

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACION	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
31				Iniciativas de Inversión	27.200
	01			Estudios Básicos	7.200
		002		Consultorías	7.200
			003	Diseño Ingeniería Pavimentaciones varias	7.200
	02			Proyectos	20.000
		004		Obras Civiles	20.000
			019	Const. Muros Terraza Cementerio	20.000
35				Saldo Final de Caja	18.415

www.munilaja.cl

1. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600- Fax: 534233

AM

2.- **APRUÉBESE** la modificación presupuestaria del Presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte Integrante de este Decreto y las Modificaciones Internas que dieran a lugar .-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



[Handwritten signature]
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/ARD/mfs
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contraloría Regional
- Archivo SSMM



[Handwritten signature]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE